



ESTRATEGIAS DE ESCRITURA PARA UN ARTÍCULO DE REVISTA ACADÉMICA EN LOS CAMPOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Marta Eugenia Rojas Porras
Instituto de Investigación en Educación
Lillyam Rojas Blanco
Escuela de Filología, Lingüística y Literatura
Universidad de Costa Rica

1. Introducción

El propósito de este texto lo constituye el deseo de compartir algunas estrategias importantes para traducir procesos de investigación, docencia o acción social, a la escritura de un artículo para revistas científicas.

En el quehacer académico, con frecuencia se enfrenta este reto, el cual se puede llevar a cabo con eficacia, si se atienden algunos aspectos y se realiza como una práctica repetida. De igual manera que se aprende a andar en bicicleta montándose en ella, cayéndose, raspándose y volviéndose a subir, y no con un manual de cómo hacerlo, se aprende a redactar. Al principio, quizás, habrá tambaleos; pero en la medida que se vaya practicando se tendrá más soltura y propiedad. Esto es, se aprende a escribir, escribiendo; no existe otra manera de avanzar. Los manuales ayudan, pero no bastan.

La redacción consiste en una forma de comunicación que se ve afectada por las actitudes que se tengan respecto de la escritura. Si se hace con entusiasmo, será más grata y fácil. Resultado contrario se obtiene si se asume con desgano o como una tortura. Por lo cual es importante emprender este reto con la convicción de que es un proceso que se puede recorrer y para el que, o se está preparado o se irá progresando con una actitud muy positiva, pues la escritura proporciona un enorme placer y ofrece una plataforma idónea para la reflexión y la discusión.

Escribir bien se relaciona con pensar bien. Al redactar un texto se exponen en él conocimientos, ideas, diferentes perspectivas, informaciones, datos, etc. Para lograrlo de manera eficiente es

necesario organizar el pensamiento, fundamentar las ideas, establecer relaciones entre unas y otras, cuestionarlas, compararlas, comentarlas, etc.

2. ¿Qué es escribir?

Se entiende la escritura como un proceso de producción textual, el cual, como tal, implica acción, participación inteligente, complejo procesamiento cognoscitivo y elaboración de significados. En síntesis, escribir consiste en elaborar significados, mediante un proceso activo y no pasivo.

Escribir se puede comparar con un juego de ajedrez, pues cuando se escribe se llevan a cabo una serie de jugadas y de negociaciones. Estas estrategias, determinadas por los interlocutores, el tema y la situación comunicativa, hacen posible una meta de comunicación.

3. Algunas características de la escritura

De los procesos de comunicación verbal, la escritura es el de **mayor elaboración**, el más consciente, el que requiere mayores cuidados. Rodino y Ross (1986) plantean las siguientes características del registro escrito:

- 3.1. Debido a que el escritor y el lector no están en una relación inmediata, sino mediatizada por el tiempo, la distancia y una comunicación que no se da cara a cara, el registro escrito debe bastarse a sí mismo. Es decir, debe ser **semánticamente autosuficiente**, para lo cual requiere incorporar al texto todos los elementos necesarios para su decodificación e interpretación.
- 3.2. En el registro escrito se debe ser **pertinente**. La impertinencia se sanciona. Resulta pertinente todo elemento necesario para lograr la comunicación. Por ejemplo, las repeticiones, si son necesarias, son pertinentes; de lo contrario, devienen en impertinentes.
- 3.3. La escritura constituye un registro **convencional**, por lo que exige la **optimación de las reglas** semánticas y sintácticas. Las transgresiones a las normas son sancionadas con mayor rigor que en la oralidad.
- 3.4. El registro escrito demanda **planificación**. En esta es importante:
 - Definir la intención del texto: ¿comentar, informar, criticar, persuadir? ...

- Determinar la función de quien escribe el texto: ¿crítico(a) de arte, comentarista deportiva(o), experto(a) de cocina, investigador(a), pedagoga(o)... ¿Escribirá en primera persona singular o plural, en impersonal?
- Construir el lector(a) tipo: nivel socio económico, educativo y cultural del público meta, sus intereses y edad. Este lector o lectora determinará qué decir y en qué términos, o qué omitir.
- Elaborar un bosquejo o esquema con el contínuum de los temas, de las ideas y de los detalles por desarrollar.
- Procurar los recursos materiales necesarios: libros, artículos de revistas, fichas de lectura, diccionarios, papel, basureros, etc.

3.5. Escribir es comunicarse con otra persona con la cual se debe colaborar, atendiendo las siguientes cuatro máximas (Rojas, 1991):

- Máxima de cantidad: decir tanto como se necesite y no más de lo requerido.
- Máxima de calidad: decir aquello de lo cual se tenga evidencia. No mentir. Ser original y creativo.
- Máxima de relevancia: cada enunciado debe aportar información nueva. No ser redundante.
- Máxima de manera: ser breve, organizado, preciso y claro.

4. La competencia comunicativa

Lo anterior remite a la necesidad de mostrar competencia comunicativa en el texto que se escribe. A juicio de Carlos Lomas (1999), la adquisición de la competencia comunicativa se alcanza cuando se usan de forma apropiada un conjunto de conocimientos, destrezas y normas que son esenciales para comportarse de una manera adecuada, según las características del contexto y la situación en que tiene lugar el intercambio comunicativo.

Para lograr la competencia comunicativa es necesaria la adquisición de un conjunto de competencias, referidas tanto al *saber* lingüístico como al *saber hacer cosas* con las palabras (Lomas, 1999).

Estas subcompetencias son:

Competencia lingüística. Entendida como la capacidad innata para hablar una lengua y a la vez como conocimiento de la gramática de esa lengua: el dominio de esta competencia favorece la corrección expresiva de los enunciados (Lomas, 1999).

Competencia sociolingüística. Referida al conocimiento de las normas socioculturales que condicionan el comportamiento comunicativo en los diferentes ámbitos del uso lingüístico. Esta competencia está asociada a la capacidad de adecuación de las personas a las características del contexto y de la situación de comunicación (Lomas, 1999).

Competencia discursiva o textual. Relativa a los conocimientos y habilidades que se precisan para poder comprender y producir diversos tipos de textos con cohesión y coherencia (Lomas, 1999).

Competencia estratégica. Relacionada con el conjunto de recursos que se pueden utilizar para reparar los diversos problemas que suelen producirse en el intercambio comunicativo (desde malentendidos hasta deficiencias en el uso del código) y cuya finalidad es hacer posible la negociación del significado entre los interlocutores (Lomas, 1999).

4.1. Competencia discursiva o textual

4.1.1. La estructura

Las ideas planteadas en esta parte se derivan de la experiencia de una de las autoras como Directora de la *Revista Educación* de la Universidad de Costa Rica.

Al respecto, se debe cuidar la organización del contenido del mensaje, la secuencia en que se expresa la información y la relación entre unas partes y otras. Constituye un requerimiento básico que los artículos presenten una estructura clara y adecuadamente articulada. Ello demanda, de quien escribe, un esfuerzo por identificar los distintos componentes y presentarlos con claridad con sus respectivos subtítulos. Aquí se ponen en juego las capacidades de razonamiento en el desarrollo de las ideas, su fundamentación y la argumentación con encadenamientos lógicos para apoyar o refutar posiciones.

Un modelo general de esta secuencia y sus partes es:

- I. Introducción
- II. Antecedentes prácticos o estado de la cuestión
- III. Referentes conceptuales
- IV. Procedimientos metodológicos
- V. Análisis de resultados
- VI. Conclusiones y recomendaciones
- VII. Referencias bibliográficas

Introducción. Al introducir los artículos se debe informar acerca de la temática por tratar y, si fuera necesario, discutir su relación con el título, su relevancia dentro del campo de interés de la revista, el propósito y los fines generales que se persiguen con el texto que se presenta. Además es bueno plantear la forma en que este va estructurado. El objetivo del artículo debe resultar claro y no una copia del objetivo de la investigación de la que proviene.

Antecedentes prácticos o estado de la cuestión. Refiere otras investigaciones o trabajos realizados en el campo de la temática abordada en el artículo. Se le puede dar un orden cronológico o temático, según convenga. Es necesario evidenciar cómo la información que se reporta en el artículo se relaciona con estos antecedentes.

Referentes conceptuales. Se explicita el marco teórico en el que se inscribe el artículo, mediante el cual se interpretarán los datos y la información que se expone y analiza.

Procedimientos metodológicos. Se describen las perspectivas metodológicas, así como los diversos criterios utilizados para la selección de la muestra, caso de estudio o grupo de trabajo; la identificación de los tipos de información que se recogió; las formas de obtenerla o recogerla; los criterios de análisis con que se abordó y datos que den fe de la validez o credibilidad de los resultados.

Análisis de resultados. A la luz de los procedimientos metodológicos y los lineamientos conceptuales, se da cuenta de los resultados. Esta parte corresponde al cuerpo del trabajo más detallado, discutido, reflexionado y probado. Puede utilizar gráficas o cuadros con datos numéricos acompañados de comentarios y cuestionamientos.

Conclusiones y recomendaciones. Es importante anotar las conclusiones que deriven del análisis de la información, explicitar las posiciones personales fundamentadas sobre el tema tratado o aportar las propias reflexiones y aprendizajes del trabajo desarrollado.

Referencias bibliográficas. Se anotan los documentos consultados, según la norma que siga la revista.

4.1.2. La coherencia y cohesión del artículo

Las diversas partes requieren estar estrechamente interrelacionadas de manera coherente. Por ejemplo, es necesario que las conclusiones se desprendan directamente del desarrollo del trabajo, que atiendan y guarden relación con el propósito del artículo y con el título. El título no debe generar expectativas de lectura que no se cumplan.

Para lograr esta coherencia es necesario mantener:

- Una adecuada relación entre problema, metodología y resultados.
- Consistencia entre las posiciones teóricas, la metodología, el análisis de resultados y las conclusiones.
- Explicitación de la procedencia de los datos, las unidades de análisis y los análisis propiamente dichos.
- Adecuada fundamentación de las afirmaciones planteadas, así como de las recomendaciones.
- Pertinencia de las referencias bibliográficas.
- Cuando el artículo se elabora con base en un trabajo anterior, debe estructurarse como independiente, con autosuficiencia comunicativa; no debe percibirse como recorte y pegue, pues esta condición va en detrimento de la calidad.
- Se debe trascender la recopilación puramente dicha. Es necesario interpretar las estadísticas, datos empíricos o referencias bibliográficas, de manera que se justifiquen sus inclusiones.
- Es necesario establecer conexiones con la realidad nacional o regional a la que alude la revista.

4.1.3. El párrafo

La competencia textual exige un uso adecuado de esta unidad discursiva. Básicamente, cada párrafo debe plantear y desarrollar una idea principal, para lo cual explica, ejemplifica, cuestiona, etc. esta frase tópica, con secundarias y detalles, según el nivel de especificidad que demande el texto.

Se recomienda una idea central para cada párrafo y un párrafo para cada idea.

Cada párrafo se separa del siguiente por un punto y aparte. Al interior del párrafo se utilizan los signos de puntuación y los conectores discursivos (conjunciones) para segmentar el discurso y organizar jerarquías del contenido. Es importante que cada párrafo guarde una relación secuencial con el anterior.

Resulta oportuno no abusar de párrafos muy extensos u oraciones o períodos muy largos, pues estos dificultan la puntuación y conducen al exceso de subordinación.

Al respecto es importante un discurso que no sea redundante y que avance en su desarrollo al aportar información nueva conforme se proponen nuevos párrafos.

4.1.4. Argumentación discursiva

Un aspecto importante y al que se le debe prestar atención es el relacionado con la argumentación discursiva. Al argumentar es necesario ordenar la expresión, dominar sus encadenamientos lógicos, refutar o apoyar posiciones y canalizar todo esto en un registro que transmita la dirección expresiva que el hablante quiere comunicar, según sus propósitos, situación e interlocutor.

La argumentación o disertación como proceso del componente discursivo presenta una estrecha relación con el componente conceptual. La calidad de una comunicación no solo depende de la correcta utilización del código, sino que precisa de una perfecta organización del contenido del mensaje. Como ya se planteó, para garantizar un mensaje comprensible, es necesario, en primer lugar, que su contenido esté claro en la mente de quien lo transmite.

En las siguientes líneas se plantean algunas estrategias para lograr un mensaje organizado y con un contenido significativo, fundamentado, analítico y dialéctico. El material que prosigue corresponde a partes del libro inédito: **Un juego de ajedrez: la escritura** (Rojas y otros, 2007).

4.1.4.1. Las operaciones lógicas. Este aparte se referirá a la organización del contenido del mensaje por medio de algunas normas u operaciones mentales llamadas operaciones lógicas. Las operaciones lógicas básicas son cuatro: análisis, síntesis, actitud dialéctica y juicio crítico. Estas operaciones se realizan tanto cuando se leen escritos de otros, como cuando se organiza el pensamiento propio para expresarlo o cuando se evalúan los propios textos.

a. El análisis

Es la actividad mental que consiste en la descomposición y diferenciación de las partes de un escrito. Se capta el núcleo significativo de cada parte y su carácter lógico y funcional con respecto al todo. En los ejercicios de análisis se reduce lo complejo a sus partes simples, se examinan las relaciones entre esas partes, y se reúnen todos esos elementos para comprender el significado y la intencionalidad global del mensaje.

Esta es una operación que se realiza cuando se lee y se subraya lo más relevante de un texto, cuando se hacen llaves con las ideas del texto y cuando se esquematizan las proposiciones del mensaje.

En estos esquemas analíticos se resumen los núcleos de significado, las ideas con las que se desarrollan y los detalles que plantean, dando cuenta así de su estructura jerárquica y organizativa.

El análisis es, entonces, una actividad de desmenuzamiento y de establecimiento de relaciones, en la cual se debe buscar la brevedad y la sencillez. Esta es también una actividad reproductiva del texto apegada a él, en la cual, a lo sumo, se reorganiza.

Una vez localizados los **núcleos**, se marcan las **ideas complementarias** de estos y después, se identifican los **detalles**. La subdivisión responderá tanto a las calidades del texto, como a los propósitos del análisis. Para cada nivel, se pueden utilizar colores diferentes. Después de esto, se puede organizar el esquema analítico que muestre la estructura de contenido del texto.

Aplicado al texto que se escribe, este esquema permite reconocer, si la hubiera, una inadecuada división de los párrafos del discurso analizado, y orientar una reorganización de este.

Este recurso para reproducir la información del texto, recomendado como técnica de estudio, representa un facilitador para el recuerdo; asimismo, permite valorar la organización de la información

del texto. Por otra parte, del análisis del organizador gráfico, también se puede inferir el contenido del texto, por lo que permite, a la vez, la apropiada planificación del texto por escribir.

Los pasajes de los textos expositivos son más fáciles de recordar o entender cuando presentan una estructura organizativa clara, con conjuntos relacionados jerárquicamente.

Un ejemplo:

Se habla de la mujer, se analizan los derechos que tiene y no tiene, pero se olvida el principio insoslayable de que los derechos y libertades de la mujer lo son en cuanto persona humana, no en su condición de mujer. Es decir, se aborda el problema de la discriminación, al establecer, de entrada, una distinción discriminatoria.

Mientras no se plantee de raíz, el problema seguirá mal enfocado y las soluciones parciales, a la larga, se convertirán en auténticas "trampas" para aquellas mujeres que al haber conquistado ciertos derechos confían en que han conseguido su puesto en la sociedad. No se trata de establecer y defender una serie de derechos — que tarde o temprano la legislación va concediendo —, sino de conseguir que las formas de discriminación existentes en nuestra sociedad acaben totalmente y la mujer logre asumir la responsabilidad que lleva consigo la auténtica libertad. La ausencia de discriminaciones legales de nada sirve si la sociedad se opone — por tradición, por hábito, por orgullo masculino y también por conformismo de algunas mujeres — a la promoción integral de la mujer como ser humano.

En primer lugar es necesario poner fin al desnivel hombre-mujer que perpetúa la situación de las mujeres como grupo inferior dentro de la sociedad. No se trata de ponerse a investigar sobre las capacidades de cada sexo, sino de respetar el derecho de cada persona a un trabajo y a una existencia eficaz.

Y es aquí donde llegamos al segundo punto importante: la mujer sólo podrá realizarse completamente en la sociedad a través de un trabajo "digno". La dignidad de la persona y la autonomía son dos privilegios inherentes a la personalidad humana, que el trabajo de la mujer debe contribuir a lograr. Para ello es necesario un cambio de mentalidad en la sociedad —hasta ahora indiscriminadamente contraria al trabajo femenino fuera del hogar— y una promoción en la educación de la mujer a fin de lograr que esta ocupe cargos responsables (...). Es cierto que la mujer tiene reconocido el derecho a la educación, pero

este no pasa de ser muchas veces un derecho formal, no un derecho ejercido, bien por la postura hostil de una sociedad donde muchos hombres temen secretamente la competencia femenina, bien por la postura de la misma mujer, que poco hace por salir de su condición de miembro de segunda clase de la sociedad.

El tercer punto es salvar las barreras que se oponen a una eficaz integración de la mujer a la sociedad. No se trata de barreras jurídicas, pues a raíz de la ley de igualdad real de la mujer, estas han sido prácticamente eliminadas, sino de superar el actual y desigual "statu quo" de la mujer ante el trabajo. Ahora, es muy difícil para una mujer casada conseguir un puesto de trabajo en el nivel medio o superior y si algunas lo consiguen se encuentran a veces con una estructura social que hace incompatible su papel de trabajadora con el de madre y que la fuerza a terminar por renunciar a sus posibilidades profesionales si quiere atender sus responsabilidades como madre de familia.

Por tanto, es indispensable crear los condicionamientos sociales adecuados para que la mujer participe en todos y cada uno de los estamentos de la sociedad. Es necesario crear un sistema de protección de los hijos en guarderías, el desarrollo de diversos servicios a precios económicos —comedores, por ejemplo, que liberen a la mujer de ciertas tareas domésticas— y la creación de centros de promoción profesional para la mujer (...).

Adaptación. Editorial de Informaciones, Madrid.

A partir del análisis se puede generar el siguiente esquema:

Esquema analítico tipo índice

- I. Abordaje inadecuado del problema de la discriminación de la mujer
 1. Se establece, de entrada, una distinción discriminante.
 2. Se olvida que las libertades y los derechos femeninos son derechos humanos y no por condición de género.

- II. Necesidad de acabar las formas de discriminación existentes en la sociedad
 1. Es indispensable plantear la raíz del problema.
 2. Las soluciones parciales se constituyen en trampas.
 3. No se trata de conseguir derechos legales que la legislación va concediendo.
 4. Los derechos legales se inutilizan por:
 - 4.1. tradición, hábito y orgullo masculinos.
 - 4.2. conformismo de algunas mujeres.

- III. Primero: Poner fin al desnivel hombre-mujer
 - 1. Este perpetúa la situación de las mujeres como grupo inferior.
 - 2. No se trata de investigar capacidades de cada sexo.
 - 3. Se trata de respetar el derecho de cada quien a un trabajo y a una existencia eficaz.

- IV. Segundo: Un trabajo digno para la mujer como forma de realización
 - 1. Este contribuirá a su dignidad y autonomía como persona humana.
 - 2. Es necesario un cambio de mentalidad en la sociedad.
 - 3. Es necesaria la promoción de la educación de la mujer como derecho ejercido y no solo formal.
 - 4. Este derecho se ha obstaculizado por:
 - 4.1. temor masculino a la competencia femenina.
 - 4.2. conformismo de la mujer con su condición de miembro de segunda clase.

- V. Tercero: Salvar barreras opuestas a la integración de la mujer en la sociedad
 - 1. Las barreras jurídicas ya han sido prácticamente eliminadas.
 - 2. Se trata de superar el *statu quo* de la mujer ante el trabajo.
 - 3. Para lo anterior es necesario hacer compatible su papel de trabajadora y profesional con el de madre.

- VI. En conclusión: Requerimiento ineludible de crear los condicionamientos sociales para la participación plena de la mujer en la sociedad
 - 1. Es necesario desarrollar un sistema de apoyo:
 - 1.1. protección de los hijos en guarderías.
 - 1.2. diversos servicios a precios económicos que la liberen de ciertas tareas domésticas.
 - 2. Es necesario crear centros de promoción profesional de la mujer.

Se requiere mantener uniformidad en las construcciones que conforman los diferentes niveles del esquema. Por ejemplo, en este caso los niveles señalados con numeración románica indican las ideas fundamentales y están escritos en construcciones nominales. En los de numeración arábica se plantean las ideas secundarias y terciarias, las cuales están escritas en construcciones verbales. Lo importante es que cada nivel guarde la uniformidad. Además, debe considerarse que los enunciados en construcción verbal requieren del punto y aparte, mientras que los nominales no utilizan puntuación que marque su final. También vale la pena señalar de que si se escribe A, I, 1, 1.1 etc. es porque al menos hay B, II, 2, 1.2 etc., respectivamente.

Plantea Humberto Eco (2001) que el plan de trabajo puede asumir la forma de un índice provisional, el cual orientará y aclarará el pensamiento y se podría ir modificando según se avance y se requiera.

b. La síntesis

La síntesis completa el proceso iniciado por el análisis, pues pone cada una de las diversas y sucesivas partes del discurso que el análisis determinó, en su debida relación para deducir un significado unitario e integrado. Es el proceso de recomponer, de partir del análisis para expresar, con pocas palabras, un sentido unitario.

Ya en la tarea analítica se exigían operaciones de síntesis al formular la relación existente entre las partes. De igual manera, en los ejercicios de síntesis no puede estar ausente el análisis.

Para la elaboración de la síntesis del contenido del texto hay que guiarse por el esquema analítico realizado. Un buen ejercicio para elaborar la síntesis consiste en no volver al texto, sino partir del esquema.

Un ejemplo:

Se ha planteado un abordaje inadecuado del problema de la discriminación de la mujer, pues de entrada se establece una distinción discriminante al olvidar que los derechos y libertades femeninos son derechos humanos.

Para acabar con las formas de discriminación existentes en la sociedad, es indispensable plantear la raíz del problema, debido a que las soluciones parciales se constituyen en trampas.

En primer lugar se debe poner fin al desnivel hombre-mujer y respetar el derecho de cada quien a un trabajo y a una existencia eficaz. En segundo término, se requiere un trabajo digno para la mujer como forma de realización. Para lograrlo, es indispensable la promoción de su educación. Como siguiente tarea resulta prioritario salvar las barreras opuestas a la integración de la mujer en la sociedad, esto es, se trata de superar el statu quo de la mujer ante el trabajo y hacer compatible su papel de trabajadora y profesional con el de madre.

En conclusión, crear los condicionamientos sociales para la participación plena de la mujer en la sociedad constituye un requerimiento ineludible. Para ello es preciso desarrollar un sistema de apoyo para la protección de los hijos en guarderías y ofrecer servicios que la liberen de ciertas tareas domésticas. Además, es imperativo crear centros de promoción profesional de la mujer.

c. La actitud dialéctica

La actitud dialéctica es aquella operación lógica que va de un juicio a su contrario; que analiza la realidad desde diversas perspectivas; que reconoce el carácter cambiante y evolutivo de las situaciones y su complejidad. La dialéctica va a consistir, entonces, en establecer relaciones y oposiciones. Es confrontar el texto leído o escrito con otros que le sean comparables, ya sea para apoyarlo, para refutarlo, o bien para matizarlo.

Esta actitud rechaza la postura dogmática y obliga al juicio en vez del prejuicio. Conduce a la objetividad, relativización, imparcialidad. Aleja de la subjetividad, la absolutización y la parcialidad.

Acoger las diversas opiniones en un análisis, ser consciente de la multiplicidad de factores que intervienen en un proceso determinado, no aceptar como válidas las proposiciones sin antes cotejarlas con sus contrarias, son acciones que corresponden a la actitud dialéctica.

La actitud dialéctica es una operación que trasciende el texto. No se limita a la reproducción de este, sino que al confrontarlo con otros, lo reelabora, lo cuestiona, lo relativiza.

d. El juicio crítico

El examen crítico corresponde al momento en que se organizan y jerarquizan los datos y las distintas contradicciones sobre el problema analizado, para atribuirles un valor, para confrontarlos con el propio acervo ideológico y para decidir, fundamentar y justificar la elección personal. Conduce a plantear una actitud personal, surgida del análisis dialéctico y objetivo del problema que se observa. En el examen crítico, se valora el texto confrontándolo con las ideas propias del sujeto que escribe, se reelabora y se recrea.

4.1.4.2. Desarrollo de las ideas

En la comunicación, por lo general, no basta con enunciar una idea, sino que es necesario clarificarla, diferenciarla de otras, desglosarla, imprimirle la fuerza expresiva adecuada al propósito de comunicación, etc. Es decir, no basta con la exposición neta de la idea, sino que es necesario desarrollarla.

Bratosevich y Rodríguez (1988) y Lourdes Martínez (1990) exponen modelos de organización de las ideas. Con base en estos autores, en las siguientes líneas se ofrecen ejemplos de diversas

probabilidades para el desarrollo de las ideas. La clasificación propuesta no es discreta, por lo que se permean las características de una categoría a otra. El propósito no es reconocer y poner nombre a las modalidades, sino, con los modelos, enriquecer el repertorio de posibilidades para la expresión:

Ejemplos	Tipos	Palabras claves, definiciones o aclaraciones
<p>“Los portugueses en Brasil, después de San Vicente, fundan hacia 1534 la ciudad de Olinda, cerca de la cual surge después Recife de Olinda; en 1549, San Salvador de Bachía, destinada a capital de la colonia; en 1554 los jesuitas establecen el colegio de San Paulo, en torno del cual se forma la ciudad de su nombre; en 1567, se funda Río de Janeiro, en el sitio que Portugal quitó a los franceses, establecidos allí desde 1555.</p> <p>En 1517 se da a la colonia nombre de virreinato, la capital es Bachía, Bachía hasta 1763; la sustituye entonces Río de Janeiro.”</p>	SUCESIÓN CRONOLÓGICA	Fechas, antes, ahora, después, luego.
<p>“La universidad alemana tiene por fin capital la investigación de la ciencia y la educación de los científicos, objetivo al que subordina todo fin profesional de otra índole, del cual procuran desembarazarse por el examen del Estado.”</p>	FINALIDAD	El fin, el propósito, el objetivo.
<p>“Durante milenios el hombre había realizado todo su trabajo a mano y dispuesto de algunas herramientas sencillas como el serrucho, martillo, la guja, el telar a mano. En la segunda mitad del siglo XVIII se inventaron en Inglaterra las máquinas de hilar y tejer. Como consecuencia del aumento de la población creció la demanda de géneros. Por otra parte, los cambios de la agricultura permitieron aumentar la producción de lana, a la vez que Inglaterra se pudo abastecer de algodón traído de la India, de Norteamérica y de las Antillas. Como resultado el huso y el telar a mano se hicieron insuficientes. En este contexto fueron bienvenidos la máquina de hilar de Arkwright y el telar mecánico inventado por Cartwright.”</p>	CAUSA/ EFECTO	Porque, gracias a, de manera que, por lo tanto, en consecuencia, como resultado de, con el fin de.
<p>“La televisión ha pasado a ser al mismo tiempo un nuevo miembro de la familia y un maestro. Ella provee modelos de conducta, enseña roles, da lecciones y genera anhelos y esperanzas. Por otra parte surge una serie de problemas: disminuye la influencia de los padres y de la familia en la formación de los hijos, limita considerablemente las horas de juego con todo lo que eso representa para el niño: aprender a comunicarse, aprender normas de interacción social,</p>	PROBLEMA/ SOLUCIÓN	El problema es, la solución es. El problema se ha solucionado gracias a que...

<p>ejercer la creatividad, el lenguaje, la motricidad. Exalta el consumismo y la violencia. En muchos países están surgiendo voces e instituciones que solicitan reflexionar y establecer pautas en relación con los valores y con las conductas transmitidas por este poderoso medio de comunicación."</p>		
<p>"Ignoro las marcas, las clases, las categorías comerciales de las cosas." A. Reyes.</p>	<p>SINONIMIA</p>	<p>Uso de sinónimos.</p>
<p>"En el hablar cotidiano usamos la lengua como instrumento de acción. Rogamos, mandamos, saludamos, amenazamos, exhortamos, persuadimos y disuadimos." Anderson Imbert</p>	<p>EJEMPLOS</p>	<p>Por ejemplo, eso es, esto es, id est, o sea, es decir.</p>
<p>"Así frente a la muerte hay dos actitudes: una, hacia delante, que la concibe como creación; otra de regreso, que se expresa como fascinación ante la nada o como nostalgia del limbo. Ningún poeta mexicano o hispanoamericano, con la excepción, acaso, de César Vallejo, se aproxima a la primera de estas dos concepciones. En cambio dos poetas mexicanos José Gorotiza y Xavier Villaurrutia, encarnan la segunda de estas dos direcciones. Si para Gorotiza la vida es una muerte sin fin, un continuo despeñarse en la nada, para Villaurrutia la vida no es más que "nostalgia de la muerte."</p>	<p>ILUSTRACIÓN</p>	<p>Son ejemplos más concretos, más desarrollados y específicos.</p>
<p>"Así como no notamos el movimiento de la tierra porque todos vamos envueltos en él, así no echamos de ver tampoco nuestros progresos." Larra.</p>	<p>SÍMIL</p>	<p>Así como, de igual manera, como.</p>
<p>"Más que gauchesco, el tono de Ascasubi es, a veces, de orillero criollo, de orillero de la campaña. Este rasgo (...) lo diferencia de su inspirador Bartolomé Hidalgo, cuyo ámbito, a pesar de algunas chocarrerías, es de paisano de antes." J.L. Borges.</p> <p>"Antes de la llegada de los españoles los indios eran los únicos habitantes de Chile. No todos los indios eran iguales. Sus caras, la forma del cuerpo y su color eran distintos en las diversas regiones. Hablaban distintas lenguas y tenían costumbres diferentes, según la tribu a la que pertenecieran. Su vida era sencilla. Algunos eran pescadores y agricultores. Casi todos eran hábiles alfareros: usando diversas clases de greda, fabricaban ollas, fuentes y cántaros."</p>	<p>COMPARACIÓN, ANALOGÍA O CONTRASTE</p>	<p>Diferente de, similar o semejante, se parece en que, son distintos entre sí...</p>
<p>"...ocurre ahí al lado de Salamanca. Ya no hay esos países de luz ignorada, sino Salamanca, ciudad familiar a todo español por su prestigio universitario, ya secular (...). Ya no es la ínsula firme, ni Bretaña ni Macedonia, sino Salamanca, con su vida rutinaria y sus campanas ordenadas..." A. Zamora V.</p>	<p>POR VARIACIÓN DE UNA IDEA (que a su vez entra en contraste).</p>	

<p>"Esta idea de la lengua propia no es, por cierto, invención de nuestro periodista carioca, sino que en general asalta con gran insistencia a las personas que tienen un vivo sentimiento racionalista del idioma."</p> <p>"Todas las definiciones que del arte han dado las más diversas escuelas filosóficas, todas las expresiones usuales donde se declara el concepto que de este objeto posee el sentido común, se hallan enteramente conformes en reconocer que el arte consiste en el poder realizar libre y hábilmente las ideas del espíritu. Aquellos que lo reducen a la representación exterior de lo bello en la naturaleza, como los que tienen tal limitación por infundada; los que lo cierran en la clásica pentarquía de la poesía, la música, la pintura, la escultura y la arquitectura, al igual que los que lo extienden a toda nuestra actividad, cualesquiera que sean el fin que se proponga y los medios de que para conseguirlos haya de valerse, todos, en suma, convienen en que no hay arte sin esta libre producción de las ideas en obras individuales y efectivas, ora permanentes, ora perecederas y fugaces."</p>	<p>DESLINDE CON OTRAS IDEAS SEMEJANTES</p>	<p>Estas, otras, aquellas.</p>
<p>"En primer lugar aquí no llueve nunca. Hay mucha arena, tierra seca y piedras. Hay muchas plantas, con muchas espinas: son los cactus y arbustos. En segundo lugar aquí viven algunos pocos animales: culebras, lagartijas, ratones, arañas. Por último, en el día hace mucho calor. En la noche hace mucho frío."</p>	<p>COLECCIÓN O LISTADO</p>	<p>Primero, segundo, en tercer lugar.</p>
<p>"... la pampa, aquel desierto siempre verde bajo un cielo siempre límpido..." C.O. Bunge.</p> <p>"... Muchos se figuran la península como una región acariciada por los dulces rayos de un cálido sol y revestida de los encantos de la voluptuosa Italia. Al contrario, con excepción de algunas provincias marítimas, no ofrece, por lo general, a las miradas, más que tierras de aspecto triste y severo, montañas abruptas, inmensas llanuras solitarias y desprovistas de árboles, en las cuales reina un silencio de indescriptible melancolía y que recuerda los salvajes desiertos de África. En el interior de las provincias, atraviesa el viajero a veces inmensas comarcas cubiertas las unas de verdeantes trigos, cuyas ondulaciones se suceden hasta perderse de vista, y otras veces tierras desiertas, áridas, quemadas por el sol; pero en vano buscan sus ojos al labriego que trazó aquellos surcos. Por fin advierte en los abruptos flancos de una montaña, o en lo alto de una roca descarnada, una aldea cercada de muros almenados</p>	<p>CARACTERIZACIÓN DESCRIPTIVA</p>	<p>Se utiliza para describir lugares, situaciones o cosas... Es importante el uso de adjetivos. Según convenga en la descripción, el lugar puede verse comenzando en la lejanía y acabando por objetos al alcance de autor, o viceversa. Es importante tomar un punto de referencia a partir del cual se describe.</p>

ruinosos, dominada por una antigua torre que se desmorona, fortaleza de antaño, durante la guerra contra los moros."		
<p>"El panorama del siglo XIX se aprecia por los tres órdenes principales: plano económico, plano político, plano cultural, conforme se ascienden las terrazas de la pirámide.</p> <p>El plano económico ante todo. Industria y comercio siguen su marcha, y, a la vez que nuevos mercados, se descubren nuevos medios para explotarlos. Ama y señora en un principio, Inglaterra poco a poco encuentra rivales en su camino.</p> <p>Conforme aumenta el número de países productores, los mercados son más disputados, como si disminuyeran de hecho. En lo exterior, la deficiencia de mercados crea un estado de permanente disputa entre las potencias. En lo interior, suceden transformaciones que, en varios países se aceleran en revolución; sobre todo —hecho singular— entre los que reciben más tarde el bautismo de la industria: Rusia en 1917, y Alemania en 1918."</p>	ANÁLISIS	
"La golondrina es velocísima, gámula, querenciosa, constante, útil, sociable, familiar, doméstica, peregrina, migratoria, sagrada. J. Cesares.	DESPLIEGUE DE LAS PARTES DE UN TODO	
"... Reforma es siempre creación de usos nuevos." J. Ortega y Gasset	DEFINICIÓN	Es, se define como

4.1.4.3. Fundamentación de las ideas

Fundamentar la idea es exponer razones o motivos con los que se pretende afianzarla, asegurarla, probarla...

Un ejercicio que ayuda en esta operación consiste en enunciar una opinión, preguntarse repetidamente por qué, ordenar las respuestas y escribirlas en serie.

Para mostrar este recurso, se analiza el siguiente ejemplo:

Estudiar para sacar buenas notas es un error porque:

1. Basta con la atención en las clases.
2. Las notas no miden conocimientos.
3. Se aprende solo para un examen.
4. El aprendizaje resulta superficial.
5. Solo se memoriza para un corto plazo.
6. Podría ocuparse el tiempo en otra cosa.
7. Estudiar embota la mente.
8. Es mejor aprender que sacar buenas notas y no aprender.
9. Es un engaño.
10. La finalidad debe ser aprender, no solo aprobar.
11. La presión que esto implica le quita placer al estudio.
12. Se crea la costumbre de hacerlo solo para períodos de exámenes.
13. La buena nota no sirve para nada.

En primer lugar, se determina cuáles de estos razonamientos realmente no fundamentan la idea. Se observa que las respuestas **1**, **6** y **7** no son respuestas adecuadas a ese porqué, puesto que no apuntan al propósito de encasillar al estudio en la "buena nota".

Por otra parte, la respuesta **13**, al escribirse en términos absolutos: "nada", le quita rigor al razonamiento y lo invalida, de manera que se constituye, también, en una respuesta inapropiada. De igual manera la respuesta **9** es incompleta; pues resulta en una opinión que habría que fundamentar y no en una respuesta a ese "porqué".

Las respuestas **2**, **8** y **10** se refieren a que la buena nota es un propósito que no basta, pues no garantiza realmente el aprendizaje. En este sentido, son razonamientos adecuados; pero el **8** y **10** resultan repetitivos, por lo que se podría eliminar el **8**.

Las respuestas **3**, **4**, **5** y **12** apuntan a la actitud cortoplacista que implica el hecho de estudiar para el examen. En ellas se reitera la idea, razón por la cual se podría prescindir de las respuestas **3** y **4** que, además, de alguna manera están incluidas en el grupo que anteriormente se analizó.

La respuesta 11 señala la necesidad de rescatar el placer en el estudio.

Al fundamentar la idea, es necesario evitar repeticiones de conceptos, contradicciones y argumentos fuera de lugar. La revisión que se debe realizar consiste en determinar que las razones planteadas realmente constituyan justificaciones, que no se repitan y que sean completas. Es importante también alejarse de los pensamientos absolutos, pues lo absoluto no permite discusión y da evidencia de ideas prejuiciadas. Entonces, la fundamentación que se analiza podría resultar, esquemáticamente, así:

Estudiar para obtener buena nota es un error porque:

- 1. Las notas no miden conocimientos.*
- 2. La finalidad debe ser aprender, no solo aprobar.*
- 3. Solo se memoriza para un corto plazo.*
- 4. Se crea la costumbre de hacerlo únicamente para períodos de exámenes.*
- 5. La presión que esto implica le quita placer al estudio.*

Esta fundamentación se puede concretar en un texto. A continuación una propuesta:

Estudiar con el solo propósito de la obtención de una buena nota constituye un error, pues la calificación no necesariamente mide los conocimientos aprendidos. Además, la práctica de esta conducta podría crear la costumbre de que sólo se estudie para rendir un examen. Los contenidos así obtenidos se almacenan en la memoria de corto plazo y pronto se olvidan. Por otra parte, el propósito de aprobar oscurece el de aprender y le quita al deber del estudio el ingrediente aportado por una concepción diferente que lo promueva como una aventura plétórica de placer.

Existen también razonamientos que conducen a mayor complejidad. Por ejemplo, en ocasiones es necesario pensar en los pros y los contras de un mismo enunciado, lo cual enseña a afinar el sentido crítico.

En relación con la idea anterior, se podría ahora fundamentar lo contrario. De esta manera se matiza el desarrollo conceptual y se relativizan los argumentos:

Estudiar para obtener buena nota no es un error porque:

1. *Las buenas notas abren oportunidades, tales como becas.*
2. *Acostumbrarse a buenos resultados constituye un estímulo para continuar estudiando.*
3. *La sensación de logro que la buena nota produce ayuda a la autoestima.*
4. *El objetivo cortoplacista es muy probable que se modifique por la motivación.*
5. *Estudiar nunca es un error.*
6. *Es mejor hacerlo con este objetivo, que nunca hacerlo, pues siempre existe la posibilidad de aprender algo.*

Con esas ideas podemos escribir el texto:

No obstante lo planteado en las líneas anteriores, se debe tener en cuenta que la meta de lograr buenas calificaciones no se circunscribe a la inmediatez de una evaluación numérica. Es muy probable que quien empiece con una mirada tan limitada cambie de perspectiva y fortalezca su autoestima conforme la sensación de éxito lo vaya estimulando. Y, de esta manera, quizá lo que empezó pequeño abra el horizonte de sus anhelos. Por último, es indispensable recordar que buenos promedios académicos facilitan el acceso a becas de ayuda económica y a más oportunidades de estudio.

4.1.4.4. La argumentación

La argumentación se centra en un proceso dialéctico, en el que entra en juego la opinión del otro. Se trata, entonces, de tomar posición, de fundamentarla y sostenerla ante otras opiniones. Se incluyen en el juego de la argumentación las ideas de contrincantes, potenciales o efectivos. En esta estrategia se requiere prever las objeciones que el otro o la otra podría hacer al razonamiento planteado y se visualizan las respuestas a las posibles objeciones.

Ejemplo:

El que mucho abarca poco aprieta

<i>Mi opinión fundamentada</i>	<i>Objeciones que el otro podría hacer ante mis argumentos</i>	<i>Mi respuesta de rechazo o de aceptación a las objeciones recibidas</i>
<p>Es preferible focalizar objetivos que permitan terminar tareas y alcanzar metas.</p> <p>La excelencia requiere especialización y concreción.</p> <p>Es mejor pretender hacer poco y bien hecho que mucho con resultados malos, regulares e inconclusos.</p>	<p>Proponerse muchas metas tiene la ventaja de que aunque no se logren todas, algunas se alcanzan.</p> <p>Un abanico abierto de posibilidades abre expectativas que permiten el vuelo.</p> <p>Ese es un mensaje conformista que se utiliza para restringir a los audaces.</p>	<p>La aplicación del dicho "El que mucho abarca poco aprieta" requiere de contextualización.</p> <p>En general, resulta acertada la conducta de focalizar los objetivos para culminar tareas y alcanzar las metas; además, pretender hacer demasiado a la vez es una actitud enemiga de la profundidad que se puede lograr con lo concreto. También, es cierto que, producto de inteligencias múltiples, se derivan diversos estilos de actuación. Así, mientras unos individuos deben focalizar sus proyectos, otros, multiatencionales, pueden poner su energía, simultáneamente, en pluralidad de estos.</p> <p>Siendo tal la situación, considerar la gama de posibilidades y favorecer espacios en los que los seres humanos se muevan libremente, según sus propias características, es lo que permitirá, a unos y a otros, alzar el vuelo. El dicho, aplicado sin ningún miramiento, podría justificar la injusticia, inaceptable, de cortarles las alas.</p>

4.2. Una competencia sociolingüística

En relación con las variedades lingüísticas, en el texto que se escribe para una revista científica se debe utilizar una variedad académica de la lengua y, dependiendo del auditorio, más o menos especializado, se utilizará la jerga pertinente. Vale la pena advertir que según los lectores o lectoras tipo se harán las adecuaciones estructurales, léxicas o gramaticales pertinentes.

4.3. La competencia lingüística

En este aparte se refieren algunas condiciones del léxico y problemas gramaticales frecuentes en la redacción de los artículos.

4.3.1. El léxico

En cuanto a este componente de la lengua, lo que corresponde es el uso de un vocabulario variado, preciso y apropiado.

Vocabulario variado. Es aquel que muestra riqueza en el uso de las palabras, de forma que no repite términos innecesariamente, para lo cual utiliza sinónimos (palabras diferentes con significados iguales o muy parecidos); antónimos (palabras en relación de contrarios); pronombres o estructuras sintácticas que, de manera diferente, expresan el mismo significado.

Ejemplo:

Los libros de la serie son un apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje, son agentes dinamizadores de la participación del estudiante y auxiliares idóneos para que los educadores obtengan los mejores logros de su acción como educadores. En todas sus dimensiones estos libros son un gran apoyo para estudiantes y educadores.

Mejor:

Los libros de la serie constituyen un apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje, resultan agentes dinamizadores de la participación estudiantil y auxiliares idóneos para que quienes educan obtengan los mejores logros de su acción pedagógica. En todas sus dimensiones estos libros representan una gran ayuda para el grupo de docentes y alumnos.

Vocabulario preciso. Es aquel que escoge las palabras que traducen de la mejor manera lo que se quiere expresar. Para lograrlo utiliza términos de significado intensivo (preciso, significativo, concreto), en vez de los extensivos (vagos, imprecisos, vacíos).

Los significados extensivos, por demasiado abarcadores, dicen todo y no dicen nada, debido a lo cual resultan vacíos, ambiguos y se deben evitar.

Ejemplos:

Investigar es una cosa interesante.

Investigar es un asunto interesante.

Investigar es una cuestión interesante.

La población analizada hizo propuestas novedosas.

Cada mañana en el colegio se daba el mismo problema

Debe poner en el estante el material de apoyo

Mejor

tarea, actividad, aventura, ejercicio

aprendizaje, experiencia...

disciplina, trabajo, labor...

propuso, planteó, elaboró

suscitaba, presentaba

colocar, ordenar, organizar

Entran en esta condición: cosa, cuestiones, asuntos, elementos, aspectos, algo, *chunche*, y los verbos ser, hacer, tener, poder, poseer, ver, dar, realizar y cualquier otra palabra que se convierta en muletilla.

Son términos vagos: serie, algunos, muchas, pocos, diversas, ciertos, varias, diferentes.

Vocabulario apropiado: corresponde a un uso léxico que resulta adecuado al contexto lingüístico y cultural. Para lograrlo se debe estar seguro del significado de las palabras y evitar aquellas de las que no se tiene seguridad o de los que se posee una noción aproximada, pues podría conducir a errores tales como:

En la entrevista la señora aseguró que el Señor le <u>reparaba</u> todo lo que le pedía.	deparaba
Por <u>infligir</u> las normas de evaluación, recibió un castigo.	infringir
Debía escoger una de las cuatro <u>alternativas</u> .	opciones
En la reunión no lo tomaron en cuenta, pasó <u>desapercibido</u> .	inadvertido
Las medidas disciplinarias resultaron <u>efectivas</u>	eficaces

Además, se debe cuidar que los rasgos semánticos combinen apropiadamente.

Por ejemplo:

Democráticamente detentó el poder. Las palabras subrayadas son incompatibles por sus rasgos semánticos.

Mejor:

Democráticamente ejerció el poder.

Despóticamente detentó el poder.

En síntesis:

Para lograr claridad: se utilizan palabras simples, no rebuscadas; pero que demuestren riqueza léxica y una visión o capacidad de observación rica y profunda.

Para alcanzar precisión: se escogen palabras que traduzcan, de la manera más intensa, el significado que se busca expresar. Se evitan aquellos vocablos que nada agregan.

Para mostrar medida y objetividad: se deben evitar los superlativos, los juicios de valor y los términos vagos.

Para ayudar a establecer la coherencia: son útiles los nexos. Según Álvarez (2000), estas son las principales marcas gramaticales con las que se asegura la evolución progresiva de un texto.

Delimitan párrafos, señalan cambios de contenido y variaciones en el tema, manifiestan conexiones, oposiciones, restricciones, causalidades, consecuencias, etc.

Algunos nexos:

Por consiguiente	En otro sentido	En suma
En otras líneas	De igual manera	Así
En los párrafos anteriores	En conclusión	Además, etc.
No obstante	Esto es	
	Por tanto	

4.3.2. El ordenamiento de los elementos de la oración

En español existen diversas posibilidades de ordenación de los elementos de la oración. Esta libertad obliga a cuidar sus secuencias de manera que resulten significativas y que expresen lo adecuado.

Orden lógico: supone el orden del desarrollo normal del pensamiento. Tiene la ventaja de resultar, con frecuencia, una expresión clara; sin embargo, carece de vivacidad, lo cual podría imprimirle al texto un carácter de monotonía. Además, no siempre resulta la redacción más elegante ni la más expresiva.

La investigadora realizó las observaciones en el aula un mes después del previsto debido a problemas de comunicación con las escuelas. (Sujeto, verbo, complemento directo, complemento circunstancial de tiempo, complemento circunstancial de causa)

Orden psicológico: se coloca, en el lugar generalmente ocupado por el sujeto, el elemento oracional (V, CD-CI o CC) que se quiere destacar.

Debido a problemas de comunicación con las escuelas, la investigadora realizó las observaciones en el aula un mes después del previsto. CCC-S-V- CD-CCT

Un mes después del previsto, la investigadora realizó las observaciones en el aula, debido a problemas de comunicación con las escuelas. CCT-S-V-CD-CCC

Orden rítmico: se acomodan los elementos sintácticos de manera tal que la expresión resulte armoniosa. Para lograrlo, quien escribe debe tomar en cuenta la diversa longitud de las palabras y de las oraciones, la apropiada distribución de los acentos y de las curvas de entonación, así como la eufonía. Es necesario acostumbrarse a oír el texto.

Debido a problemas de comunicación con las escuelas, un mes después del previsto, la investigadora realizó las observaciones en el aula. CCC-CCT-S-V-CD

Un mes después del previsto, debido a problemas de comunicación con las escuelas, la investigadora realizó las observaciones en el aula. CCT-CCC-S-V- CD.

Debido a problemas de comunicación con las escuelas, la investigadora realizó, un mes después del previsto, las observaciones en el aula. CCC-S-V-CCT- CD

Orden de los modificadores: las palabras, complementos término u oraciones que modifican el sentido de algún elemento de la oración deben colocarse lo más cerca posible del elemento modificado. Desaciertos en esta colocación producen textos ambiguos, oscuros y hasta jocosos.

**Camas para matrimonios de hierro*

Camas de hierro para matrimonios.

**El INIE en el que se anunciaron las actividades del Congreso distribuyó un boletín especial*

El INIE distribuyó un boletín especial en el que se anunciaron las actividades del Congreso.

**Las lecturas incluyeron temas ecológicos y de salud para todas las preferencias que prepararon.*

Las lecturas que prepararon incluyeron temas ecológicos y de salud para todas las preferencias.

**Este proyecto pretende brindar apoyo a un extenso grupo de familias del Área Metropolitana a bajo costo.*

Este proyecto pretende, a bajo costo, brindar apoyo a un extenso grupo de familias del Área Metropolitana.

**Según explicó en la charla que ella crea, la poesía tiene un mensaje religioso diferente al dogma católico.*

Según explicó en la charla, la poesía que ella crea tiene un mensaje religioso diferente al dogma católico.

4.3.3. Algunas preposiciones con las que debe tenerse especial cuidado

Al respecto resultan de gran ayuda contar con las listas de los usos preposicionales aceptados y con diccionarios de dudas.

Uso no académico

De acuerdo a...
Al instante de...
Mirarse a...
En relación a...
A beneficio de...
A nombre de...
Distinto a...
Ingresar a...
Tomar a la izquierda (derecha, norte...)
Está seguro que...
Sacaron en conclusión
Bajo este punto de vista
Bajo la base de sus razonamientos
Bajo los aspectos...
Bajo la condición...
Bajo el gobierno de...
Inaceptable **bajo** tales condiciones...
*A nivel de profesores...
Con base a...
En base a...
Vaso con agua...
Arroz de leche...
Entre más estudio, más entiendo...
A base de...
Conforme a...
En conformidad a...
Excepción a la regla...
Disentir en algo...
Actuó de motu proprio
Lo hace de ex profeso
A grosso modo

Uso académico

De acuerdo con...
En el instante de...
Mirarse en...
En relación con...
En beneficio de...
En nombre de...
Distinto de...
Ingresar en...
Tomar hacia...
Está seguro de que...
Sacaron por conclusión...
Desde..., según..., de acuerdo con este punto...
Sobre la base...
En los aspectos...
Con la condición...
Durante...
... en...
Entre profesores...
Con base en...
Con base en...
Vaso de agua...
Arroz con leche...
Cuanto...
Con base en/sobre la base de..
Conforme con...
En conformidad con...
Excepción de...
Disentir de algo...
Actuó motu proprio
Lo hace ex profeso
Grosso modo

4.3.4. Casos especiales de concordancia gramatical

La concordancia nominal: sustantivos, adjetivos y artículos concuerdan en género y número.

Cuando aparecen sustantivos masculinos y femeninos, el adjetivo que los califica debe ser masculino plural, por lo cual se recomienda usar el sustantivo masculino lo más cerca posible del adjetivo para guardar una clara concordancia.

El personaje y la caracterización resultaron acertados.

Mejor:

La caracterización y el personaje resultaron acertados.

El artículo "la" cambia por "el" ante sustantivos femeninos acentuados en "a" inicial.

El ave blanca

La bella ave blanca

Las aves blancas

El arma de fuego

La temible arma de fuego

Las armas de fuego

Pero:

La árida tierra

La árida tierra

Las áridas tierras

No: *Fueron entrevistadas 90 personas del gran área metropolitana.*

Sí: *Fueron entrevistadas 90 personas de la gran área metropolitana*

La concordancia sujeto-verbo: sujetos y verbos del predicado concuerdan en número y persona.

Los colectivos y fraccionarios establecen la concordancia gramatical y no conceptual:

Acudió multitud de gente.

Un tercio reprobó las pruebas semestrales.

Un grupo de establecimientos educativos requirió de permisos especiales para aplicar la experimentación de nuevas metodologías en sus aulas.

El 5% de los asistentes resolvió el crucigrama en una hora.

4.3.5. Formas no personales del verbo

Verbos con doble participio

Ejemplo: imprimir (o) ____ Regular

Impresa (o) ____ Irregular

Se usa el regular: En las formas compuestas del verbo: *Se han imprimido dos hojas en color.*

En las formas pasivas: *Las hojas fueron imprimidas a su debido tiempo.*

Se usa el irregular: Como adjetivo: *Las boletas impresas se archivaron en sobres sellados.*

Como atributo: *Las hojas estuvieron (quedaron) impresas desde ayer.*

Se debe tomar en cuenta que estos ejemplos y usos se atienen a la tradición académica. En la actualidad, en diversos verbos es factible utilizar indistintamente los participios (en función adjetiva o verbal, de acuerdo con el *Diccionario Panhispánico de Dudas*).

Por otra parte, si el verbo sólo presenta participio regular, se utiliza este en todos los casos: *He amado, ha sido amada, hombre amado, la niña es amada.*

Si el verbo únicamente posee participio irregular, se usa este en todos los casos: *Ha roto, ha sido roto todo vínculo, saco roto, el saco está roto.*

El gerundio

No expresa posterioridad en relación con el verbo principal:

No: *Decidió cultivar claveles exportando a París los de mayor calidad.*

Sí: *Decidió cultivar claveles y exportó a París los de mayor calidad.*

No: *Recibió la carta leyéndola enseguida.*

Sí: *Recibió la carta y la leyó enseguida.*

No puede utilizarse como adjetivo:

No: *La ley reformando las tarifas aduaneras se conoció a destiempo.*

Sí: *La ley que reforma las tarifas aduaneras se conoció a destiempo.*

La voz pasiva

No se debe abusar de esta forma de expresión. En caso necesario se pueden utilizar formas alternativas:

El microscopio es utilizado en su laboratorio con mucha maestría.

Se utiliza...

Poco le importaba ser temido por los otros.

El temor de...

La escultura fue creada por Domingo Ramos.

Es obra de...

Los cuerpos son movidos por la gravitación.

El movimiento de los cuerpos obedece a la...

Las oraciones subordinadas adjetivas

No conviene abusar de este tipo de oraciones, pues se recargan los textos de los pronombres de relativo (que, cual, cuyo, quien).

En caso de que exista el adjetivo preciso no se debe dudar en usarlo:

Las actividades que se ejecutarán al mismo tiempo se grabarán con el fin de observarlas para el análisis. Simultáneas

Un juez que no tiene derecho de juzgar cuestionó la sentencia. Sin

Edison, quien inventó la lámpara incandescente, fue autodidacto. Inventor de...

Formas pleonásticas

Resulta adecuado controlar estas repeticiones:

No: *La tarea lo que sin duda resultó fue un ejemplo de revisión bibliográfica exhaustiva.*

Sí: *La tarea sin duda resultó un ejemplo de revisión bibliográfica exhaustiva.*

No: *Por eso es que se debe atender con urgencia esta situación deficitaria.*

Sí: *Por eso se debe atender con urgencia esta situación deficitaria.*

Otros ejemplos

"Deber + infinitivo" y "deber de + infinitivo"

Deber + infinitivo: expresa obligatoriedad:

La escuela pública debe garantizar una educación actualizada con el propósito de lograr equidad.

Deber de + infinitivo: expresa posibilidad, suposición

La maestra, con tanto trajín, debe de llegar cansada a su casa; no obstante, debe atender más obligaciones escolares.

"Sino" y "si no"

Sino: conjunción adversativa, enlaza dos oraciones opuestas. Admite "que":

Este lápiz no es azul sino rojo.

Este lápiz no es azul sino que es rojo.

Si no: adverbio condicional en negativo. Entre el "si" y el "no" se pueden insertar palabras:

Si no querés, no vamos Si vos no querés, no vamos. Si hoy no querés, no vamos.

Otras construcciones inadecuadas:

No: Se solicitó una secretaria con o sin experiencia para atender asuntos urgentes.

Sí: Se solicitó una secretaria con experiencia o sin ella para...

No: Trabajamos por y para el pueblo.

Sí: Trabajamos por el pueblo y para él.

No: No sabe en el error que está.

Sí: No sabe el error en que está.

No: Estudia sobre los temas que tratará el examen.

Sí: Estudia los temas sobre los que tratará el examen.

No: Vemos con el gusto que lo hace.

Sí: Vemos el gusto con que lo hace.

No: Sé al blanco que tiras.

Sí: Sé el blanco al que tiras.

No: El empresario conocía y se interesaba por sus empleados.

Sí: El empresario conocía a sus empleados y se interesaba por ellos.

No: Los y las estudiantes mostraron aprecio por sus promogénitores.

Sí: Los estudiantes y las estudiantes ...

Sí: El estudiantado mostró ...

Sí : El grupo estudiantil mostró...

5. Conclusiones

El discurso académico, como exponente de ideas, de procesos, de estrategias, demanda una serie de consideraciones que podrían asustar a quien se inicia en este quehacer. No obstante, la práctica de la escritura, en la que se establece un control integrado de los elementos aquí expuestos, se va simplificando y fluyendo con más facilidad conforme se adquiere la destreza. En relación con esto, se reitera lo planteado al inicio: se aprende a escribir artículos científicos, escribiéndolos.

Quien escribe no debe olvidar su compromiso con la persona o los grupos que lo lean, conformando un texto autosuficiente en términos semánticos, que represente una aportación al conocimiento, que avance en cada párrafo o apartado y que sea claro y preciso. Por lo anterior, debe exigirse, en beneficio de la claridad y la exposición, un plan estructural donde distribuya las ideas de forma coherente, para facilitar la reflexión del lector o lectora y lograr su compromiso con las ideas expuestas.

En este artículo no está todo dicho, pues se requeriría de mucho más espacio. Además, cada texto ofrece sus propios retos. Por ejemplo, no se han planteado consideraciones respecto de la puntuación y las maneras de presentar las referencias bibliográficas. Existen numerosos folletos que tratan estos detalles y se cuenta con la posibilidad de contratar profesionales para la corrección de estilo.

Teniendo en cuenta que los problemas de escritura producen restricciones en el acceso a la información y en el proceso de su interpretación y difusión y que, de igual manera, limitaciones en esta área dificultan la publicación y comunicación de resultados de investigación, el objetivo de este artículo es colaborar con aquellas personas que quieran mejorar en esta área.

Para unos grupos la información que se ofrece podría resultar muy básica; para otros, un recurso para poder pulir sus escritos. La intención de este texto es ayudar para que quien sienta interés por escribir, salte el cerco y se atreva. Ojalá este aporte les sea de provecho.

6. Referencias bibliográficas

Álvarez, Miriam. (2000). **Tipos de escrito II: Exposición y argumentación**. Madrid: Arco/libros, S. L.

Bratosevich, Nicolás y Rodríguez, Susana. (1988). **Expresión oral y escrita**. Buenos Aires. Editorial Guadalupe.

Eco, Humberto. (2001). **Cómo se hace una tesis**. Barcelona: Gedisa.

Lomas, Carlos. (1999). **Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras**. Barcelona: Paidós.

Martínez, Lourdes. (1990). **De la oración al párrafo**. México: Trillas.

Real Academia Española. (2005). **Diccionario panhispánico de dudas**. Bogotá, Colombia: RAE.

Rojas, Marta Eugenia. (1991). El registro escrito: un enfoque para su enseñanza. **Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica**, 15 (1), 49-54.

Rojas, Marta y otros. (2007). **Un juego de ajedrez: la escritura**. San José: sin publicar

Rodino, Ana y Ross, Ronald. (1985). **Problemas de expresión escrita del estudiante universitario costarricense: un estudio de lingüística aplicada**. San José: EUNED